

Class 72,-

92650



E/B/T.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por.

«PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE RECIPIENTES
DE CRISTAL DE DOBLE PARED SEGÚN DEWAR».

A favor de Don Fritz S I E G H E I M , residente
en Berlin (Alemania). Lützowufer 19b.-

=====

El invento se refiere a un procedimiento para la
obtención de recipientes de cristal de doble pared según
Dewar.



Tales recipientes se contruyen antes fundiendo junto dos recipientes distintos terminados. Recientemente se contruyen directamente en la fundición en el horno de vidrio, empujando hacia adentro la parte superior del recipiente que mas tarde forma el recipiente exterior, empleando ^{la} parte superior que se llama capa, para la construcción del recipiente interior. Para que se pueda disponer de una suficiente cantidad de vidrio para el recipiente interior, la mencionada capa ha de ser de pared muy espesa. De ello resultan sin embargo dificultades en la practica especialmente por el hecho de que no es posible una repartición uniforme de la capa de pared espesa.

Por el procedimiento según este invento es evitado este inconveniente.

En el adjunto dibujo están representados esquemáticamente en ocho figuras cuatro estadios del presente procedimiento. Las figuras 1 - 4 representan la fabricación de una botella de doble pared y las figuras 5 - 8 la fabricación de un recipiente para comidas.

En primer lugar se termina por soplado un recipiente con capa que mas tarde ha de servir como recipiente exterior (Figuras 1 y 5) despues de lo cual se deja hundir hacia el interior dicha capa del modo conocido (Figuras 2 y 6). Hasta este punto es conocido el procedimiento a continuación la capa hundida hacia el interior es llenada con masa de vidrio liquida a que es calculada tal que es suficiente para la formación completa del recipiente interior (figuras 3 y 7). El recipiente de doble pared terminado está representado en las figuras, 4 y 8.

El procedimiento según el presente invento tiene



ademas la ventaja de poder elaborar con mas facilidad el objeto, puesto que la capa (capa) de vidrio despues de su hundimiento ya no está tan caliente de modo que en su tratamiento sucesivo permite una formación sin tensión en el interior mientras que la masa de vidrio líquida vertida despues ofrece el calor necesario.

N O T A .
=====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para la obtención de recipientes de cristal de doble pared según Dewar, directamente en la fundición en el horno de vidrio, en cuyo procedimiento el recipiente que luego ha de servir como recipiente exterior es terminado por soplado con formación de capa despues de lo cual esta se deja hundir hacia el interior, caracterizado porque la capa, despues de su hundimiento en el recipiente exterior, es llenada con masa líquida de vidrio que representa el material que sirve para la formación del recipiente interior.

2.- Procedimiento para la obtención de recipientes de cristal de doble pared según Dewar. Tal como se describe y reivindica en la precedente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de tre hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 17 de Febrero de 1925.-

Leocadio López y López
Leocadio López y López

Fig. 1

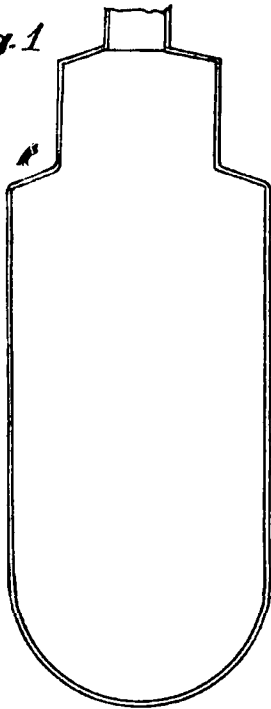


Fig. 2

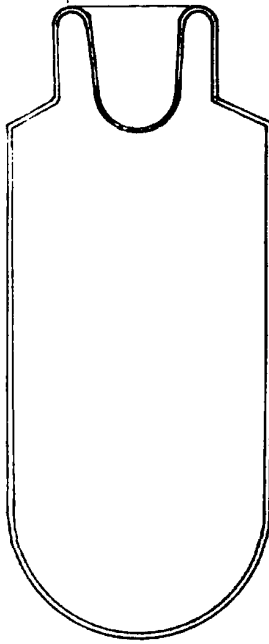


Fig. 3

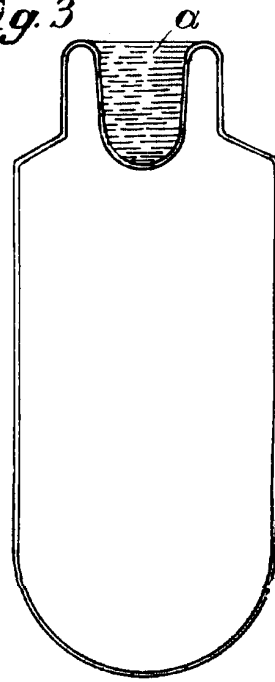


Fig. 4

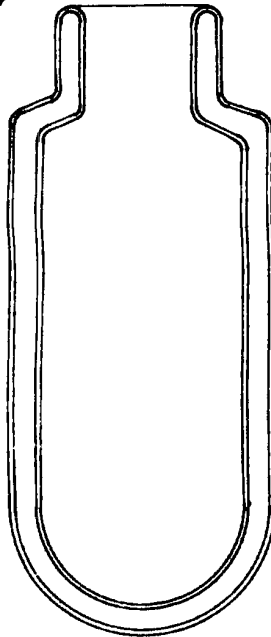


Fig. 5

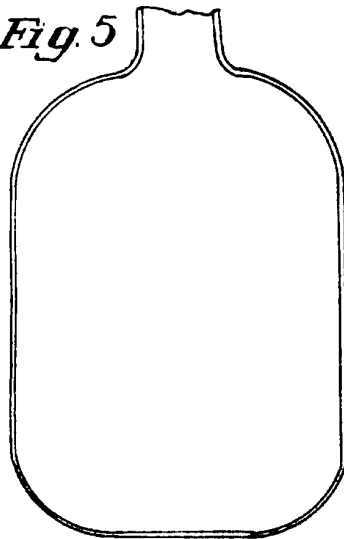


Fig. 6

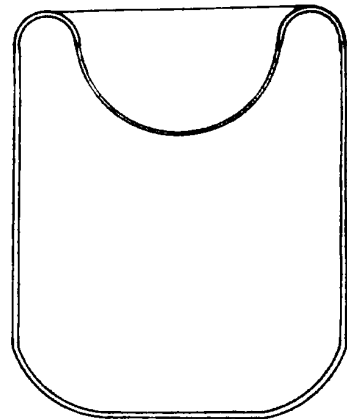


Fig. 7

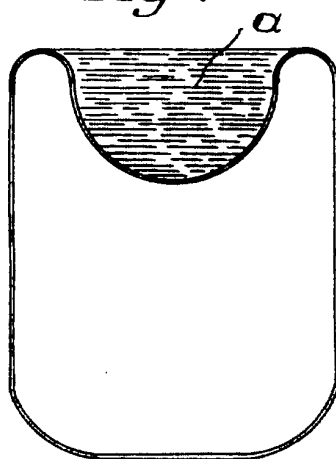
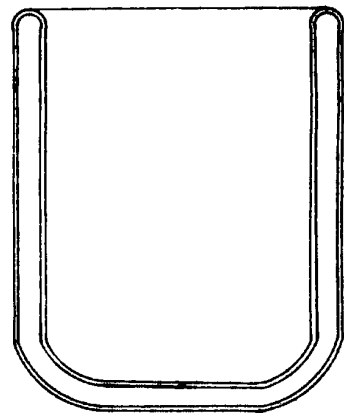


Fig. 8



Escala variable

[Handwritten signature]